

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL ALYERI S.A.

De conformidad con el estatuto social de la Compañía y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales, se convocó a los accionistas y al Comisario de la Compañía COMERCIAL ALYERI S.A., a la Sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de Marzo del 2015 a las 15:00 en la Oficina de la Compañía ubicada en Ciudadela Villa España Mucho Lote 1 Manzana 2161 Villa 29 para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía relativo al Ejercicio Económico del año 2014.
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre del año 2014.
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

Se reunieron los accionistas de la compañía Washington Yépez Ríos propietario de 8.230 acciones, quien preside la Junta; Andrés Yépez Vanegas propietario de 680 acciones; actuando como secretario de la Junta y procede a leer los puntos antes mencionados para tratarlos.

Los accionistas analizan los documentos y luego deciden los informes del Gerente General y del Comisario relativos al ejercicio económico del año 2014.

Después se trata el segundo punto del día. Los accionistas revisaron los estados respectivos y luego de concisas deliberaciones resolvieron aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre del año 2014.

En el tercer punto del día los accionistas resolvieron aprobar lo siguiente: de la utilidad Gravable del año 2013 USD 74,730.01, cancelar el 15% de participación de trabajadores USD 11,284.51; pagar el impuesto a la renta del año 2014 por valor de USD 13,958.01, provisionar el 10% de Reserva Legal por un valor de USD 4,948.75 y acumular a Utilidades del ejercicio 2014 por un valor de USD 44,538.74

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Andrés Yépez Vanegas concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es leída y aprobada por la Junta sin modificación alguna. Por ende, se concluye la sesión a las 16h00.


Andrés Yépez Vanegas
Presidente de la Junta


Washington Alfredo Yépez
Secretario de la Junta